

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Humanas Departamento Concurso

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 14 JUN 2021

VISTO:

El EXP-USL: 4039/16, donde se solicita se llame a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Segunda Alumno, de Departamento de Educación y Formación Docente, con destino al Área Nº 4: Currículum y Dodáctica, con temas relativos a "DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM", de la carrera Profesogado en Psicología; y

Ema Per QNSIDERANDO:

Ordinaria del día 17 de Junio de 2020, aprobó por unanimidad el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que dicho llamado a concurso se regirá por la Ordenanza Nº 08/15 - CS. y su complementaria la Ordenanza Nº 09/20.

Que Dirección Administrativa a fs. 11, realiza la imputación del cargo.

Que teniendo en cuenta el Artículo 1 de la Ordenanza CS 09/20, el tribuna examinador para evaluar los Concursos para proveer Docentes de Designación Efectiva puede conformarse con hasta 2 (DOS) integrantes en modalidad no presencial en las distintas instancias de evaluación de antecedentes, clase de oposición, coloquio y elaboración del dictamen final del concurso, comunicando fehacientemente a los inscriptos que serán evaluados con esa modalidad. El tribunal deberá establecer de común acuerdo la plataforma para funcionar.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Segunda Alumno, del Departamento de Educación y Formación Docente, con destino al Área Nº 4: Currículum y Didáctica, con temas relativos a "DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM", de la carrera Profesorado en Psicología, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza Nº 08/15 - CS.

ARTICULO 2º- Declarar abierta la inscripción por el término de CINCO (5) días hábiles universitarios, desde el día MIERCOLES DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (16-06-21) y hasta el día MIERCOLES VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (23-06-21), de lunes a jueves; de 09.00 a 12.30 horas en el Departamento de Concursos de esta Facultad.-



CORRESPONDE RESOLUCIÓN CD Nº 086





Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Humanas Departamento Concurso

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN"

ARTÍCULO 3º- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

TITULARES:

PROF. NOEMÍ GOMEZ PROF. NICOLÁS PEREIRA PROF. ALEXIA MOLINA

SUPLENTES:

PROF. ZULMA ESCUDERO PROF. BEATRIZ PEDRANZANI PROF. MARIA JOSÉ PORTA

ARTÍCULO 4º- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Currículum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas. 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículum Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente. De acuerdo al Artículo 2 de la Ordenanza CS 09/20 las personas inscriptas deberán constituir domicilio electrónico, por medio de mail que deberán denunciar al efecto y donde se les practicarán todas las notificaciones previstas en la Ord. 08/15

ARTÍCULO 5º- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº OJG 086

dgir, Zubica Litta Perassi. Devanja